

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Décimo Séptima Reunión Ordinaria del CONARTE**LUGAR:** Reunión presencial y virtual desde el Centro de las Artes I - Fototeca**DURACIÓN:** 10:10 a 12:20 horas**FECHA:** 21-04- 2021**2:10:00 Horas****COORDINADOR:** M. Ricardo Marcos González / Presidente

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
<p>I. Bienvenida y verificación de quórum</p> <p>En su calidad de Secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura Guerrero dio inicio en segunda convocatoria a la Décimo Séptima Reunión Ordinaria de Consejo, habiendo verificado el quórum requerido. Antes de pasar al siguiente punto, mencionó que el Orden del día fue modificado para integrar un quinto punto, que es sobre la Modificación de la Ley de CONARTE, que fue aprobada por el Congreso el día lunes 19 de abril.</p>		Ninguna	
<p>II. Aprobación del Acta anterior e informe trimestral.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero recordó que les fue enviada con anticipación el acta de la junta del mes de marzo. Preguntó si alguien no está de acuerdo en aprobar dicha acta o si existe algún comentario que se deba consignar; abrió la mesa para intervenciones.</p> <p>Continuando con este punto, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que les fue enviado el Primer Informe Trimestral de Actividades, que comprende los resultados de enero a marzo</p>	<p>Se aprueba por mayoría el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria de Consejo</p>	<p>Un voto en contra: Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino</p>	<p>Consejo</p>

2021. Lo anterior atendiendo a la indicación que por ley se cumple cada trimestre.

La Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra a la Lic. Mariana Figueroa, para la presentación de los avances de la actividad digital de CONARTE en este primer semestre.

La Lic. Mariana Figueroa presentó el reporte de contenido digital de marzo.

FACEBOOK | COMPILADO MARZO 2021

TRANSMISIONES EN VIVO: 42 Impacto: 57,084 Vistas
 CONTENIDO AUDIOVISUAL GENERADO: 16 Impacto: 14,865 Vistas
 MATERIALES EXTERNOS: 35 Impacto: 12,781 VISTAS
 CONTENIDO ESFERAS CULTURALES: 177 con 2,947 REACCIONES

FACEBOOK | HIGHLIGHTS MARZO 2021

TRANSMISIONES EN VIVO

- Diálogos filosóficos | Gilles Lipovetsky con 3,772 VISTAS
- Noche de Museos: Manuel Felguérez 3,187 VISTAS
- Rueda de Prensa Reapertura de la Cineteca de N.L. 2,799 VISTAS

CONTENIDO AUDIOVISUAL GENERADO

- Presentación de LABNL Lab Cultural Ciudadano con 6,030 VISTAS
- Invitación de actrices de "Hazme un hijo" Temporada de Teatro 2021 con 1,498 VISTAS

FACEBOOK | RESUMEN MARZO 2021

- Material audiovisual generado + Transmisiones en vivo: 58 con 71,949 VISTAS
- Materiales de activación + Contenido Esferas Culturales: 177 con 2,947 REACCIONES

<p>YOUTUBE COMPILADO MARZO 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisiones en vivo 22 con 4,038 Vistas • Contenido audiovisual generado: 0 <p>DATOS DE SEGUIDORES FACEBOOK/CONARTENL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total de seguidores: 194,465 • Nuevos en marzo: 1,544 <p>*80% más en relación al mes anterior</p> <p>DATOS DE SUSCRIPTORES YOUTUBE/CONARTENL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total de seguidores: 3,369 • Nuevos en marzo: 487 <p>*874% más en relación al mes anterior.</p> <p>La Lic. Mariana Figueroa destacó que a partir de marzo todos los contenidos escénicos de CONARTE han estado a través de YouTube, en lugar de Facebook donde se transmitían el año pasado; a esto se debe ese repunte de seguidores.</p> <p>FACEBOOK DEMOGRAFÍA</p> <p>El grupo que más sigue la página, es el de Hombres y Mujeres de 25 a 34 años.</p> <p>En el caso de municipios que aparecen con seguidores de Nuevo León, este mes se sumó Pesquería al listado.</p> <p>YOUTUBE DEMOGRAFÍA</p> <p>A diferencia de Facebook, aquí el grupo demográfico que más sigue el canal de CONARTE es el de 65 años y más. Añadió que de todos los seguidores que se sumaron al canal de CONARTE en YouTube, destacó que aparece Estados Unidos con más reproducciones, por encima de México. Otros países que están viendo los contenidos de CONARTE durante este mes son Japón, Rusia, Alemania, Francia, Reino Unido, Vietnam, Polonia y Ucrania.</p> <p>Para finalizar este punto, mostró evidencias de algunos de los eventos destacados. La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la intervención para continuar con el orden del día.</p>			
--	--	--	--

<p>III Resultados Apertura LABNL.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero realizó la primera presentación de avances de la apertura de LABNL. Resaltó el tratar de ser exhaustivos para poder mostrar todas las posibilidades que se han estado generando a partir de la apertura del laboratorio, el tipo de público que se está atendiendo y compartir temas importantes relacionados a la vinculación que está generando el laboratorio. Informó que la inauguración se llevó a cabo el 27 de febrero y la apertura al público de manera oficial el 9 de marzo. Recordó que, en la última sesión del Consejo, en la que se presentó el programa de trabajo de LABNL, quedó por complementar un tema referente a los Ejes de trabajo del laboratorio.</p> <p>EJES DE TRABAJO</p> <p>LABNL presenta un planteamiento inicial de cuatro ejes de trabajo con la intención de enfocar los esfuerzos y actividades del programa LABNL en su primera etapa, así como detonar conversación y reflexión a partir de ellos. Estos ejes son: Ciudad, Artes, Cultura digital y Memoria. Para esto, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se ha logrado consolidar un equipo de trabajo de especialistas que son quienes apoyarán en el desarrollo de esos ejes conceptuales, es decir, ayudando desde la parte principalmente académica y de experiencia profesional, el abordaje que se hará desde el laboratorio ciudadano a estos 4 ejes; se les llama Comisarios de Laboratorios.</p> <p><u>Ciudad:</u> Marcos García, fue director de Medialab-Prado desde 2014 hasta 2021; ha sido uno de los referentes en el desarrollo de los programas de los laboratorios ciudadanos a nivel Iberoamérica y asesor de este programa. En conjunto y a nivel local, estará trabajando con Anne Fouquet, dentro del Tecnológico de Monterrey permaneció en el área académica de tiempo completo</p>			
---	--	--	--

desde el 2001 hasta 2021. Se desempeñó como profesora de tiempo completo en la Universidad de París X-Nanterre en Francia dentro del Departamento de Sociología en el 2000. Ha sido profesora de cátedra en varias universidades como: la Universidad de Monterrey, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Artes: Mateo Feijoo, quien tienen gran experiencia a nivel internacional en lo que se conoce como arte relacional o artes vivas, que es el acercamiento que está haciendo el laboratorio. Además, es director artístico, coreógrafo y director del Festival Escena Contemporánea de la Comunidad de Madrid. Director creativo de FILPAS - Laboratorio de culturas urbanas, festival internacional de palabra, acción y sonido en Madrid. Él estará trabajando en conjunto con una académica de la localidad, de la Universidad de Monterrey, que de momento no se confirma, se está en proceso.

Memoria: Dr. Camilo Contreras, quien además es miembro de este Consejo y del de Patrimonio; es un referente quien ha estado impulsando desde hace varios años la recuperación de la memoria y el patrimonio. Estará trabajando en conjunto con una investigadora de Colombia, que en breve se confirmará su nombre.

Cultura digital: Irene Soria, académica, consultora, diseñadora gráfica y representante líder de Creative Commons México, consultora, académica y activista del movimiento del software y cultura libre. Es autora y coordinadora del libro: Ética hacker, seguridad y vigilancia. Trabajarán también en conjunto con un investigador a nivel local.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que estarán trabajando en parejas; en todos los casos habrá una persona local acompañada de una nacional o internacional. Estarán desarrollando el trabajo durante abril y mayo para en junio presentar el planteamiento de los 4 ejes de trabajo a profundidad y a partir del cual se desprenderá una serie de actividades y programas.

En cuanto a resultados, la Dra. Melissa Segura Guerrero inició con el programa de Vinculación y Socialización que fue uno de los primeros objetivos de este laboratorio. Se informó que el 24 de marzo se llevó a cabo la primera reunión del Comité Asesor de LABNL conformado por:

- Alejandra Fernández Garza, presidenta del Centro Roberto Garza Sada de la Universidad de Monterrey.
- Antonio Lafuente, investigador y teórico de los laboratorios ciudadanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España
- Carmen Junco, presidenta de la Escuela de Humanidades y Educación del Tec de Monterrey.
- Inés Sáenz Negrete, vicepresidenta de Inclusión, Impacto social y Sostenibilidad del Tec de Monterrey.
- Marcos García, exdirector de Medialab-Prado, España.
- María García Holley, directora de Cultura del British Council.
- Pablo Pascale, director de Innovación ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana.

Se creó este comité con los siguientes objetivos:

- Guiar la propuesta conceptual que sustenta LABNL, como parte de un ecosistema internacional de innovación ciudadana.
- Enriquecer la propuesta del programa, a través del seguimiento y retroalimentación de las actividades

<p>propuestas y los resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fungir como enlace de vinculación que nos permita ampliar el alcance del laboratorio, así como sumar iniciativas y propuestas de colaboración. • Salvaguardar la vocación, aspiración y modelo del laboratorio cultural ciudadano, que permitan su concreción y continuidad a un mediano y largo plazo. <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agregó que la reunión fue muy positiva, se les hizo una presentación del planteamiento del laboratorio y se obtuvieron comentarios muy positivos que fortalecieron el planteamiento proyecto. Añadió que se quedó una preocupación generalizada en términos de comunicación y cómo se iba a potencializar el laboratorio y cómo la comunicación tendría que ser más estratégica y con un mayor esfuerzo; el compromiso es trabajar en esa parte.</p> <p>La segunda actividad llevada a cabo fue la implementación de <u>Recorridos</u> llamados “De palacio a laboratorio”, es un recorrido por el edificio y se les informa del desarrollo del proyecto; de esta manera se les invita a participar.</p> <p>Del 9 al 27 de marzo de 2021: 45 recorridos con 485 asistentes totales. Destacó que fueron 201 personas pertenecientes al grupo de edad de 18 a 35 años, lo que demuestra el interés en este rango de edad en el programa del laboratorio, aunque también hubo una importante presencia de adultos de 36 a 59 años. En términos de género, fueron 159 hombres y 124 mujeres.</p> <p>En abril, se ha contabilizado hasta el 19 de abril con 30 recorridos y 107 asistentes totales, el perfil de asistentes se realizará al final del mes. Hasta el momento se cuenta con 75 recorridos con 392 personas atendidas. El programa continuará durante abril y en el</p>			
---	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

mes de mayo se irá reduciendo la frecuencia de los recorridos porque las actividades ya demandan otro tipo de atención por parte de los mediadores que son los que dan el recorrido. La Dra. Melissa Segura Guerrero destacó que ha sido muy positivo que el recorrido ha detonado la posibilidad y presentación de proyectos; ha sido una buena estrategia de acercamiento y vinculación al programa del laboratorio.

En cuanto a la Vinculación, en este mismo objetivo, se ha recibido y con gran interés por parte de ellos de vincularse al laboratorio, a instituciones e instancias. En primer término, el Programa Cultural Fundación FEMSA, encabezando la visita de Luis Quiroz, gerente de Programa Cultural y ocho de sus colaboradores, quienes ya han solicitado un programa de trabajo conjunto a implementar este mismo año. También acudió el equipo de Cultura San Pedro, Lic. Antonio Pichardo Murillo, director de Cultura Popular y Arte, y ocho de sus colaboradores. Estuvo en el edificio también la senadora Indira Kempis Ibarguengoitia, quien es activista en el tema de medio ambiente y sustentabilidad. La Oficina de Convenciones y Visitantes de Monterrey también se acercó a conocer el proyecto para incluirlo en la agenda de difusión del estado. Del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, MARCO, Alfonso González Migoya, presidente del Consejo de Directores y Taiyana Pimentel, directora general acudieron a visita y tuvieron una conversación sobre las posibilidades de colaboración que pudieran surgir. También se recibió al presidente magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Nuevo León, José Manuel Guajardo. Acudió también una comitiva del Tec de Monterrey, encabezada por Juan Pablo Murra, rector de Profesional y Posgrado, acompañado por Carmen Junco, presidenta de la Escuela de Humanidades y Educación, Inés Saenz, vicepresidenta de Inclusión, Impacto Social y Sostenibilidad. Eva Rivas Sada, decana regional de la Escuela de Humanidades y

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

Educación. Sheila Ferniza, Distrito TEC. Nélida Escobedo, coordinadora de la Región Norte de C Lab y Ernesto Walker, director del Laboratorio de Artes del Tec de Monterrey. Finalmente, también estuvo en LABNL, de ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Ella Eeva Marjatta Virtanen, oficial asociada en protección comunitaria, quienes también solicitaron un programa de trabajo que incluye, entre otras cosas, un programa de capacitación a los mediadores sobre el tema de migración y desplazados; además se quiere lanzar un laboratorio conjunto alrededor de este tema.

La Dra. Melissa Segura Guerrero continuó informando que se han tenido también una serie de solicitudes de vinculación para diversas instancias:

Colegio de Arquitectos, que LABNL sea sede y convocatoria conjunta para laboratorio dentro de la Bienal de Arquitectura 2021.

Festival Santa Lucía, que la explanada sea sede de la ceremonia y espectáculo de Inauguración edición 2021.

Sociedad de Urbanismo Región Monterrey A. C., SURMAC. Solicitud para realizar la Asamblea General con frecuencia mensual en el Conversatorio LABNL, con la disposición de hacer públicas las reuniones y las charlas con especialistas.

Pueblo Biciletero, Activación de la Pirámide de la Movilidad Sostenible en el marco de su 12º aniversario como organización civil.

Reforestación Extrema AC, firma de acuerdo entre organizaciones de la sociedad civil y direcciones de ecología municipales del área metropolitana de Monterrey para la gestión del arbolado urbano.

La Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que uno de los temas fundamentales para el laboratorio tiene que ver con la Generación de una Comunidad y esto, dijo, que se logra a través de la

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

hospitalidad o recepción de comunidades prácticas de aprendizaje o comunidades que ya han estado trabajando en estos temas en otros espacios y ya ven a LABNL como un espacio de trabajo y sede. Expresó que fue una sorpresa grata que el primer día de apertura del laboratorio, un grupo de jóvenes que se autodenominan Tigres 6652, representativo de la UANL en temas de robótica e innovación tecnológica, asistieron al laboratorio para empezar a trabajar y reunirse desde ahí. Mostró una foto del grupo utilizando las instalaciones como una base de trabajo; ellos mismos llevaron a otra comunidad, Tigre Motors, que es otro equipo de estudiantes de la UANL que participa en eventos de construcción de vehículos tubulares de bajo costo. En ambos casos, además de ser albergadas sus sesiones de trabajo por el laboratorio, han empezado a generar ideas de proyectos para el laboratorio con temas como la calidad del aire, el mapeo y el análisis de datos, equidad de género, nuevas masculinidades y robótica. Mencionó que siguen colaborando dentro del laboratorio, asistiendo de manera regular al uso de las salas colaborativas y a los espacios abiertos. Añadió que la intención es poder tener cada vez más comunidades que usen el laboratorio como un HUB o una plataforma para sus reuniones de trabajo y a partir de ahí se empiecen a vincular con otras iniciativas.

En cuanto a Vinculación Internacional, LABNL se presentó dentro del proyecto de Medialab-Prado de Madrid, “Un año en un día”, que es una jornada festiva anual, en diciembre 2020. Y el 13 de abril, se presentó en el Laboratorio Ciudadano del Centro Cultural Parque de España, en Rosario, Argentina y con una muy buena respuesta.

Respecto al Programa Reflexivo, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se ha llevado a cabo hasta ese día, 7 charlas y una octava por llevarse a cabo la siguiente semana. Este programa lo

que busca es detonar principalmente la reflexión en torno a los temas que el laboratorio está impulsando, también sobre las formas de socializar el modelo del laboratorio.

Se inició con la charla de Pablo Pascale, sobre “Innovación Pública”; posteriormente a Camilo Cantor platicando sobre el proyecto “Exploratorio: soñar un laboratorio es diferente a hacer un laboratorio”. Estuvo también Laura Peredo, hablando sobre la experiencia “Espacio Odisea: la metamorfosis de una biblioteca”, en Valle de Bravo. Se tuvo también un panel con Mariana Gabarrot, Lourdes Epstein, Magali Lara, David Gómez Abad, sobre la Universidad y los laboratorios ciudadanos a partir de la iniciativa de SlowU Tec de Monterrey. Irene Soria estuvo también en la “Se buscan hackers para cambiar el mundo”; Lorena Ruiz, quien habló de “Cuidados y Mediación” y Ale Díaz de León, que habló de “El mundo maker: cómo hacer (casi) cualquier cosa”; destacó que Ale Díaz de León tiene un FabLab infantil en la ciudad, en la Col. Moderna y fue invitada a trabajar de forma presencial a dar una charla al respecto. La última charla programada se titula “Damita y caballero, porque si no baila con esta, no baila con nada... Y... ¡Pon buenas, Raulón! es La Independencia: Sintonía Sonidera”, encabezada por Yasodari Sánchez, artista visual y documentalista. Y tendrá una conversación con 5 Sonideros de la colonia Independencia: Gabriel Dueñez, Sonido Dueñez; Jorge Rada, Sonido Rada Tropicalísimo Brisa del Mar; Mario Alberto Murillo, Sonido El Legendario de la Dinastía del Sonido Murillo; Pedro Valdez, Sonido Monarca; Mario Alberto Alfaro, Sonido Zorro Agustín.

La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que en el Programa Reflexivo todas las actividades han sido virtuales y ha tenido 7,590 totales. La charla de mayor audiencia fue la de Pablo Pascale, que fue la inaugural, sobre Innovación Pública.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Otro de los programas fundamentales del laboratorio tiene que ver con las Residencias; iniciará el mes de abril, se tienen 2 residencias ya programadas. Señaló que, para trabajar a partir de las residencias, se están buscando proyectos que se estén llevando a cabo en otras partes del país, incluso a nivel internacional, que han surgido desde los laboratorios o que aplican su modelo de trabajo y que han resultado en buenas prácticas. Se está invitando a que los promotores de esos proyectos visiten la ciudad para aplicar el proyecto y generar una comunidad desde Nuevo León. Mencionó que la primera residencia que se tendrá será del 26 al 29 de abril, llamada “Remixea tu recuerdo regio”, dentro del Eje de Memoria. Para este proyecto, se invitó a Irene Soria, activista de la cultura abierta y a José Serralde, pianista para cine mudo y artista transdisciplinario, quienes trabajarán con un grupo de colaboradores sobre la creación colectiva de obras transmediales musicalizadas a partir de archivos personales como objetos, fotos, videos, música, testimonios orales, escritos y todo lo que recuerde nuestra vida en Monterrey. Para esta residencia se estará invitando a personas interesadas en la experimentación de las diversas artes (música, diseño, artes visuales, etc.) en particular, personas que tengan colecciones, archivos personales y/o que deseen experimentar con técnicas de reapropiación, su vínculo con la música, y aprender sobre licenciamientos permisivos para obras creativas. Agregó que la intención de esta residencia es introducir de manera práctica este concepto de cultura abierta vinculada a la creación artística. La segunda residencia se tendrá el mes de mayo, con Zahara Gómez, fotógrafa y activistas, que ha trabajado desde hace años en distintas ciudades del país con un programa llamado “Recetario para la memoria” que tiene que ver con la herramienta de, a partir del saber culinario y la gastronomía, trabajar con las madres de personas desaparecidas desde la vida y la memoria. Estará acompañada por Daniela Rea, periodista que ha estado trabajando el tema de desaparecidos y

madres de desaparecidos; esta Residencia partirá también desde la gastronomía como la excusa para la reflexión sobre este tema y la atención a la comunidad. Esto será en mayo y estará mediada por David Gómez Abad, asesor del laboratorio.

La Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que el Programa de prototipado es el eje central del cual se detona toda la actividad del laboratorio. Es a partir del cual se concretan las propuestas y líneas temáticas de trabajo. Señaló que se tuvo una exposición documental llamada “LABNL el comienzo de un Lab ciudadano”, que fue un ejercicio de documentación sobre el desarrollo del proyecto del laboratorio. Compartió que las herramientas y los materiales que acompañaron esta exposición, particularmente la maqueta mostrada, fue ya un resultado o trabajo de los talleres de producción del propio laboratorio. Se contó también con la colaboración de algunas personas para intervenir esta maqueta y hacer una maqueta viva; se le introdujo luz y destacó la instalación de bocinas perimetrales ocultas que permiten, al acercarse a la maqueta, escuchar los sonidos que se fueron documentando (martillos, sierras, etc.) durante el proceso de rehabilitación del edificio.

La apuesta más importante que en este momento hace el laboratorio tiene que ver con la Activación Ciudadana alrededor del mismo; por lo que la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se lanzó una convocatoria permanente el 10 de marzo, que invita a la ciudadanía a presentar propuestas de proyectos que pudieran ser desarrollados dentro del laboratorio. Esta invitación que aclaró no es propiamente una convocatoria, dice o responde a la ciudadanía cómo participar en LABNL, que es una de las preguntas con se presentaba desde hace tiempo y de manera constante. En este caso, es cualquier ciudadano que tenga una idea y pueda concretar la presentación de un proyecto, puede

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

presentarlo a través de la plataforma de CONARTE, considerando 5 ejes fundamentales en el desarrollo de este proyecto, es decir, lo que se propone tienen que ser proyectos colaborativos, experimentales, abiertos, inclusivos y no lucrativos. Una vez que estos 5 criterios son cumplidos, se analiza el contenido y a propuesta de estos proyectos. La Dra. Melissa Segura Guerrero expresó estar contentos ya que, a un mes y medio, se han recibido 11 proyectos ciudadanos a través de esta plataforma; 4 de ellos en marzo de los cuales ya se aprobaron algunos que estarán en marcha este mes de abril. El primero de ellos llamado “Geografías desde y para las mujeres: herramientas de apoyo y resiliencia”; las promotoras son 2 ciudadanas, Carolina Villarreal y Paulina Morán Espinosa, que tienen como objetivo recopilar, integrar y hacer un análisis colectivo de datos y recursos relacionados a la experiencia de ser mujer, para su libre difusión, uso y adaptación. Se recibieron 2 proyectos más que, aunque en un principio no cubrieron completamente los requisitos, el equipo de mediación ha estado trabajando con ellos para reformularlos y lograr el objetivo, están en vías de ser aprobados para empezar su trabajo en el laboratorio. Uno tiene que ver con la producción de documentales para TikTok, del ciudadano-promotor Juan Carlos Vildósola, quien quiere hacer un proyecto intermedial para exponer problemáticas complejas del área metropolitana para los jóvenes con la plataforma TikTok. El segundo es “Sanando la contingencia: Laboratorio de expresión corporal”, del ciudadano-promotor Víctor Aguilar, quien quiere llevar a cabo un proyecto para explorar las posibilidades corporales para realizar piezas escénicas a partir de experiencias propias que surjan del devenir de la pandemia COVID-19, ligado al tema de salud mental. En abril se recibieron 5 propuestas más que están a revisión; uno tiene que ver con la captura del CO2, por medio de aplicaciones haciendo un primer trabajo de investigación desde el laboratorio; otro es “Orígenes: Creación, comunidad y patrimonio”, proyecto

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

sobre la creación de modelos y maquetas inspiradas en las manifestaciones gráfico-rupestres ubicadas en el sitio *Boca de Potrerillos* en el municipio de Mina, Nuevo León. El tercero tiene que ver con un *Centro Atemporal Multifuncional (CAM)* de la ciudadana-promotora, Bertha Rodríguez; proyecto para la extensión de infraestructura de las instituciones de educación pública para la enseñanza en época de pandemia. Otro es “Ruta Amarilla” del ciudadano-promotor, Juan Alejandro García Rodríguez. Proyecto que busca atender el problema del deterioro en la habitabilidad de las ciudades contemporáneas. Y “Diálogos para existir y resistir”, de las ciudadanas-promotoras, Grecia Lucía Esparza Gaytán y Claudia López; proyecto con perspectiva feminista que invita al diálogo reflexivo sobre las problemáticas sociales, políticas y culturales de las mujeres en la actualidad. Así mismo, esta propuesta es guiada desde el movimiento consciente que ofrece la danza.

La Dra. Melissa Segura Guerrero reiteró que estas propuestas de proyectos ciudadanos, es una de las principales tareas en las que se están enfocando los esfuerzos como equipo de laboratorio para lograr que sea mayor el número de proyectos presentados, expresó su deseo de que sean proyectos que se concreten y logren desarrollar.

La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se tuvo el primer taller de prototipado, que es como se les llama a las sesiones de trabajo colaborativo para el desarrollo de prototipos. El primer taller de LABNL se llevó a cabo el 17 y 18 de abril. Este proyecto rescató 3 proyectos que los mediadores habían prototipado en su capacitación y que están muy vinculados y con el objetivo de hacer habitable y cercano el laboratorio a toda la ciudadanía. Para esto se hizo una convocatoria de colaboradores abierta a la ciudadanía, logrando una participación de 36 colaboradores. Los proyectos

que se están trabajando en el laboratorio (continúa el proceso de prototipado) son:

- Mapearnos para encontrarnos. Proyecto para visibilizar a la ciudadanía, colectivas, personas e iniciativas que trabajen la diversidad, para invitarlos a participar y visibilizar a los grupos que regularmente no son parte de los procesos en los espacios culturales, cómo identificarlos y cómo generar estrategias de vinculación.
- Apartados postales: memorias del centro de Monterrey. Proyecto que consiste en activar la historia del Antiguo Palacio Federal y su oficina de correos como memoria viva y permanente en LABNL repensando los apartados postales.
- Hagamos nuestro LABNL. Proyecto para crear mobiliario complementario que promueva que la infraestructura de LABNL sea interactiva, accesible, incluyente y sostenible para las/los usuarias/os.

Para el proyecto Mapearnos para encontrarnos, se inscribieron 14 personas colaboradoras en modalidad presencial. Para el proyecto Apartados postales: memorias del centro de Monterrey, se configuró un equipo de trabajo de 10 personas. Para el proyecto Hagamos nuestro LABNL, se configuró un equipo de trabajo de 12 personas. En total hay 36 colaboradores, 25 de ellos entre los 18 y 35 años; 10 entre 36 y 59 años, y como caso particular destacó la participación de una persona de 80 años, que es uno de los principales impulsores del tema de la recuperación de la memoria del centro de Monterrey, y quien ha estado colaborando en el laboratorio con este proyecto.

Finalmente, dentro del apartado de Prototipado, presentó las sesiones de proyecto. Mencionó que se encontraron al momento de los recorridos que muchas personas compartían ideas, pero no tenían claro cómo presentarlas en términos que el laboratorio

solicita, por lo que el equipo de mediación estuvo formalizando sesiones donde asisten de manera regular 2 veces por semana ciudadanos que tengan alguna idea y trabajan con el equipo de mediación para hacer el desarrollo del proyecto. Señaló que los proyectos han sido muy distintos, desde temas de medio ambiente como CO2, como de reforestación, petrograbado, construcción de coches eléctricos de bajo costo para niños en colonias vulnerables, creando comunidad, usar la música y la danza para llegar a soluciones pacíficas entre fábricas familias y comunidades, mapeo y geoestadística para abordar problemáticas de diversas comunidades, etc. Hay una diversidad de proyectos que se han estado acercando al laboratorio y con quienes se ha estado trabajando para concretar el formato de proyecto. La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que este esfuerzo también es importante en términos de vinculación con la ciudadanía y de lograr que la convocatoria abierta permanente tenga un mejor resultado.

Dentro de este mismo apartado, resaltó que el propio laboratorio está haciendo uso ya de su infraestructura, que era la inversión más importante que se hacía del proyecto; se ha estado desarrollando de manera interna su propio auto prototipado atendiendo las necesidades propias del laboratorio, desde el diseño la producción de maquetas, señaléticas, promocionales como portavasos, empaques para necesidades propias del laboratorio incluso mobiliario; al visitar el lugar se podrán identificar los muebles que se han producido con el equipo del Fab Lab.

En el Programa Artístico se han tenido 5 activaciones en esta primera etapa; 2 de ellas tuvieron que ver con la inauguración que fue la participación de Teoría de gravedad “Somos Encuentro”, que fue la activación el día de la inauguración de todo el edificio, a

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

partir de una propuesta de danza contemporánea. Posteriormente se tuvo una presentación, la grabación, producción y transmisión de un espectáculo de *parkour* en la explanada cultural, como una forma de activación del espacio. El proyecto de Samuel Cepeda y Daniel Lara “Fragmentos de la Transformación”, que es un proyecto de instalación de video y música que contó la historia y el desarrollo del proyecto. También hubo una sesión de *Spoken Word*, que fue lectura en voz alta de poesía desde distintas ciudades como Bogotá, Tijuana y Monterrey. Y finalmente, un primer prototipo que hizo el laboratorio sobre un espectáculo de iluminación y música en la Explanada Cultural; este proyecto lo desarrolló Edgar Ramírez, Jefe de producción audiovisual LABNL, y se hizo a partir del concierto “Acordeones Sinfónicos”, con la música “Redoblando” y la intención de este prototipo era probar con la infraestructura con que cuenta el propio laboratorio y ver qué posibilidades se tenía para potenciarla, resaltó que fue un espectáculo que se realizó con recurso propio, con materiales que se tenía, no se requirió pago ni inversión de nada adicional a lo que cuenta el edificio. Consideró como buen ejemplo reforzar este comentario en el sentido de que el laboratorio está equipado y habilitado para desarrollar muchas cosas sin que supongan recursos adicionales al que ya tiene el propio laboratorio. El programa artístico ha permitido tener más de 16,000 impactos en las redes sociales, 9,000 de ellos por el espectáculo de música e iluminación y 5,600 por la inauguración “Somos encuentro”.

La Dra. Melissa Segura Guerrero mostró un video del espectáculo de iluminación y música y comentó que se presenta diariamente alrededor de las 8:30 pm, aclaró que no es una actividad sino un prototipo propio del equipo de LABNL, que ha resultado muy bien y la intención es ampliarlo e ir involucrando a comunidades de música y de producción digital; ha tenido muy buena aceptación hasta el momento, es una forma de dar vida al espacio y a la

explanada.

Otra de las tareas fundamentales del laboratorio es la Documentación; la Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que, junto con David Gómez Abad, asesor del programa y responsable también de los laboratorios del TEC de Monterrey, se está comenzando a trabajar un modelo de documentación ligado a la evaluación del laboratorio, que tiene que ver con tratar de medir con otro tipo de indicadores, la calidad de participación, calidad del espacio, calidad de prototipo y calidad de la comunidad que participa. Se está desarrollando ya este proyecto y se está haciendo un proceso muy sistematizado de documentación de todo lo que pasa en el laboratorio, con distintas herramientas que vienen de otros laboratorios y espacios, como *DocART* o *DocSpace*, que es la documentación en el propio espacio de trabajo, diarios de campo, estudios de caso, fotografías, videos, audios, entrevistas, resguardo de documentación física, bitácoras de registro, registro sonoro y encuestas, para luego poder difundirlas a través de, en principio, de DocSites, que son sitios que albergan toda la documentación de un proyecto, un micro sitio del propio laboratorio, las redes sociales, las exposiciones, los archivos digitales y análogos. La Dra. Melissa Segura Guerrero consideró importante mencionar que se ha estado documentando y sistematizando ya como una tarea del propio laboratorio y como una innovación de los procesos del propio CONARTE. También es importante mencionar que, para esta documentación como herramienta de evaluación, se están llevando 6 casos específicos de estudio. Dentro de los proyectos de "Habitlab" se ha elegido dar seguimiento a 2 personas de cada uno de esos proyectos para ver cuál es su implicación, nivel de interés, de participación en el laboratorio antes, durante y después de este proyecto. Para el proyecto de Apartados postales, se eligió trabajar con Diana Cepeda de 16 años, quien es la colaboradora más joven hasta el

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

momento del proyecto y a Julio Alejandro Mitates, que es maestro jubilado y tiene 80 años. Para el proyecto “Hagamos nuestro LABNL”, se está en seguimiento con Cynthia Mijares Rodríguez, de 31 años y que es diseñadora industrial, y Alejandra Villarreal de 29 años, Arquitecta. En cuanto al proyecto “Mapearnos para encontrarnos”, está Florencia de los Santos, de 52 años, diseñadora de interiores; Edgar Delgado, de 27 años, funcionario público de Agua y Drenaje de Monterrey y Kenya Dinora Ruiz, de 34 años y que es economista. Se les estará dando seguimiento para poder evaluar el proceso que se lleva a cabo dentro del laboratorio.

En relación a la campaña de Comunicación, la Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que se ha establecido con el objetivo principalmente de clarificar el modelo de laboratorio a la comunidad cultural y en general, a través de poder explicar los principales conceptos centrales de este modelo, explicando que el laboratorio es en sí mismo un prototipo y cómo su proceso de experimentación colaborativa se está llevando a cabo; también a partir del discurso de que LABNL vive y se construye a partir de los proyectos ciudadanos que va recibir, es decir, no es un proyecto hecho de antemano, sino una plataforma que tomará vida a partir de las temáticas ciudadanas que sean propuestas. A partir también del discurso de que el laboratorio es un espacio para estar, convivir y para crear. Y a responder la pregunta de cómo participar en LABNL. Mostró algunas imágenes de ejercicios de comunicación que se han estado haciendo, como la creación a partir de la idea de la Lic. Mariana Figueroa, del concepto “vocLABulario”, para empezar a introducir los conceptos como diccionario de un laboratorio. Se informó que se han tenido hasta este día, más de 580 mil vistas de todos los materiales de comunicación, lo cual es muy positivo, y 64 notas publicadas en 27 medios a nivel local y nacional sobre el laboratorio.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

Sobre la habilitación del espacio, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que se completó el 100% del mobiliario del edificio, se recibió lo que estaba faltante como salas, mesas abatibles, mesas altas, bajas, modulares y sillones; también se colocó la señalética de todos los espacios, es una forma de socializar las dinámicas de trabajo del propio laboratorio.

Por último, en sentido informativo, la Dra. Melissa Segura Guerrero anunció que todavía hay temas pendientes de obra y equipamiento del laboratorio, principalmente de obra por parte de la Secretaría de Infraestructura, no se ha concluido el mecanismo de la plataforma del escenario de la explanada, no se ha completado el equipamiento teatral del foro, tampoco están colocados los sistemas especiales de seguridad, el internet de uso libre para la explanada, la iluminación arquitectónica exterior no está terminada y aunque ya vieron una parte no está completa, la modernización de los elevadores y el piso flotado en el estudio de experimentación artística. Todos estos son temas que la Secretaría de Infraestructura aún tiene en seguimiento para concluir en los siguientes meses. Por parte de CONARTE, por un tema de flujo de recursos de Tesorería, todavía no se instala el sistema de seguridad, el acervo bibliográfico, la pared múltiple de video pantalla y el circuito cerrado de la Explanada cultural. Abrió la mesa para dudas o comentarios del tema.

La Sra. Liliana Melo de Sada externó su felicitación por esta labor, mencionó lo impresionante que han logrado en poco tiempo y la importancia de haber realizado esto ya que es de mucha trascendencia. Consideró que será de los grandes legados de CONARTE de este sexenio. Mencionó 3 cuestiones: ¿Se hicieron Consejos en las Esferas Culturales? Se menciona que hay un nuevo presidente en LABNL, preguntó al respecto. Solicitó permiso para realizar la próxima junta de Consejo de Paseo de la Mujer

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció los comentarios y felicitaciones. Externó que recibirán con gusto al Consejo del Paseo de la Mujer. En cuanto a una posible presidencia de LABNL, lo que se ha propuesto desde hace algunos meses por parte de la Secretaría de Infraestructura, es la creación de un fideicomiso para la administración de las plazas que se están construyendo alrededor

Mexicana en LABNL.

La Sra. Liliana Melo de Sada comentó saber que el presidente nuevo ya formó el Consejo, prácticamente todos jóvenes empresarios; dijo que estaba incluido LABNL, dijo desconocer si eran nada más las plazas ya que hablaban de activaciones o algo así.

de Palacio de Gobierno, que serán una plaza gastronómica y una plaza temática para familias y niños; están buscando establecer esa figura, un poco como funciona la del Parque Fundidora y, aunque en ese cuadrante se comparte espacio con el laboratorio y la explanada, el M. Ricardo Marcos González desde las primeras conversaciones dejó muy en claro que el laboratorio es una espacio de CONARTE y que su gobernanza está determinada desde este Consejo, por lo que no hay tal figura. Añadió que probablemente se tengan noticias de la creación de este fideicomiso para este Centro cultural Metropolitano pero que estará delimitado a la administración de las plazas.

El M. Ricardo Marcos agradeció también los comentarios e informó que desde el inicio ha habido una excelente relación con (Secretaría de) Infraestructura y se ha dejado claro cuáles son los alcances y las áreas de CONARTE y cuáles no, entonces, el laboratorio tiene su administración y es un espacio de CONARTE que obedece a las políticas culturales del organismo. En cuanto a las plazas, mencionó que son 2 proyectos nuevos que van a requerir también una forma de sostenimiento, que no está constituido, incluso haya nombrado o no ese Consejo, es “sobre papel”, quien da el estatus final de esto es Tesorería del estado, es decir, los fideicomisos no son nada más responsabilidad de los entes descentralizados o incluso centralizados; quien da el visto final de un proyecto de esa naturaleza es la Secretaría de Finanzas y Tesorería y por lo

tanto, para llegar a ese punto de un Fideicomiso o Consejo Administrativo, tiene que ir con todas las partes en las cuales se respeten incluso las atribuciones de diversos organismos. Desde el punto de vista de las plazas, consideró que es una iniciativa interesante; aparentemente lo que se buscaría es que si hay algunos ingresos extras algo pudiera pasar a CONARTE para activación o actividad de LABNL. Señaló que la realidad es que la plaza cultural ha tenido tal efervescencia con los ciudadanos que será muy difícil también poderla meter en ese conjunto. Mencionó que ya hay ciclistas, ciudadanos, grupos artísticos, festivales que ya están haciendo uso de la plaza, hay un proceso de ciudadanización que consideró no se va poder privatizar. Agregó que las otras plazas es otro caso, ya que sí está considerado que se tengan elementos de tecnología que requerirán un sostenimiento muy particular que es donde él vería el efecto de esto; una vinculación al formar parte LABNL dentro de un conjunto urbano donde si se pudiera eventualmente recabar algunos recursos en pro de la utilización de LAB, ya sea para programas o para infraestructura, etc.

Respecto a los Consejos en Esferas Culturales, el Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez, expresó que se ha trabajado en revisar algunos modelos, pero no se han concretado aún los Consejo, afirmó que lo tienen pendiente. Mencionó que lo han mencionado también el Dr. Camilo Contreras Delgado y el Mtro. Gerardo Puertas Gómez; no se ha concretado, asumió que se ha retrasado esa

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

<p>La Sra. Liliana Melo de Sada agradeció la respuesta y reiteró la importancia de los Consejos de las Esferas al ser una manera de blindarlos para los siguientes gobernantes.</p> <p>El Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos expresó que le parece muy bien el desarrollo de LABNL, lo único que le queda como inquietud es ver que el acceso popular o de la gente que necesita tener más acceso a las nuevas tecnologías, etc., que realmente pueda tenerlo. Consideró de importancia que se piense en ofrecer alguna formación para que a gente tenga acceso a la era digital, a todo esto, que ahora se impone, aún más con la pandemia. Dijo ver muy centralizado en proyectos y desarrollo, que está excelente, pero le queda la cuestión de cómo hacer llegar esta cultura digital a los jóvenes que no tienen acceso, a los adultos mayores que tienen una cierta brecha digital que los hace de alguna forma aislarse del contexto.</p> <p>El Mtro. Gerardo Puertas Gómez, en primera instancia, quiso dejar testimonio en esta reunión del empeño, esfuerzo y trabajo tan importante que el M. Ricardo Marcos González, la Dra. Melissa Segura Guerrero y las personas que han encabezado CONARTE en esta gestión. Mencionó que realizaron por mucho tiempo para lograr lo que era un sueño ciudadano, que se defendió por la comunidad cultural y por la comunidad en general de una manera heroica, y que, por un lado, el esfuerzo de la ciudadanía, y por otro, quienes encabezan CONARTE, se logró rescatar ese espacio para la comunidad; ahora ese esfuerzo se cristalizó en un proyecto</p>		<p>parte pero que antes de que termine esta gestión tendrán que estar concluidos para darle mayor seguridad al proyecto.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo tomar apunte de esto, señaló que es un tema que se está trabajando, en el desarrollo del Eje de Cultura Digital se tendrá que tomar en cuenta el tema de la “brecha” y de cómo se puede activar y que accedan esos grupos al uso de herramientas, como parte del proceso de vinculación. La parte formativa, desde el laboratorio, está más vinculada a un aprendizaje colectivo, que se desarrolla en el “haciendo” más que en un formato de transmisión de conocimiento, pero sí está considerado ir ampliando estos grupos de trabajo en el laboratorio, pondrán atención en el tema.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció a felicitación y el apoyo.</p>	
--	--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

extraordinario. Reiteró su felicitación a CONARTE.

El Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino preguntó cuánto cuesta al ciudadano la operación de LABNL mensualmente. Como segunda pregunta, cuestionó si el comité asesor recibe algún sueldo. Por último, preguntó actualmente con cuántos trabajadores cuenta LABNL.

El Mtro. Jorge García Murillo reiteró las felicitaciones para el proyecto que ya está rindiendo sus primeros frutos. Mencionó ver mucha participación de mujeres y el tema de la mujer está sobresaliendo en los proyectos, observó.

La C. Zaira Eliette Espinosa Leal preguntó quién puede direccionar a los Vocales para recorridos especiales de miembros del gremio, para programarlos y que las comunidades de las disciplinas tengan un conocimiento directo a través de los mediadores. Por otro lado, preguntó también si se ha contemplado algún nuevo recorrido a las Esferas Culturales. Comentó que, con las reactivaciones, le gustaría sumarse a algún recorrido y volver a generar la vinculación ciudadana y hacer una especie de relanzamiento de todo lo que se puede hacer en las Esferas.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que la primera pregunta se contrastaría posteriormente ya que es un dato que se tendría que consultar con el Director Administrativo, C. P. José Álvarez, la distribución específica del costo por ciudadano, por gasto de operación. En cuanto a la segunda pregunta, respondió que no, todos los Comités Asesores y Comités Ciudadanos que tienen CONARTE son honorarios, como este Consejo y los otros. Finalmente, informó que ahora hay una plantilla de 13 colaboradores y 9 mediadores.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció el comentario y agregó que es un tema que se ha estado identificando, dijo que se tendrá que hacer análisis más a detalle referente al tema de la participación de las mujeres; es un tema que ahora en todos los espacios culturales y públicos está en primer nivel de atención.

La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que a través de Valentín Muñoz se le hará llegar el contacto, de Tania Martínez, quien está en el tema de vinculación y podría organizar los recorridos que los Vocales deseen organizar con sus comunidades. Cedió la palabra a Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez, para responder la segunda pregunta.

El Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez indicó que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Ana Laura Santamaría también felicitó la iniciativa que se sabía podía tener impacto y ahora, se ve cómo cobra vida. Felicitó a la Dra. Melissa Segura Guerrero y al M. Ricardo Marcos González que enarbolaron esto con mucha energía y da gusto la manera en que empieza a tener vida un proyecto de esta magnitud. Preguntó, respecto a los gastos de operación, si hay asignada una partida para proyectos y una para sueldo; de cuánto es esta partida y de qué manera está garantizada su continuidad. Por otro lado, como comentario y recomendación, mencionó que en el Consejo Consultivo General (sic) hay una clara participación de la UDEM y Tecnológico de Monterrey, pero consideró que sería bueno incorporar al sector público, en mira a posibles críticas que pudieran tener en el futuro. Agregó que las universidades públicas tendrían que estar incorporadas de alguna manera o instancias como el Museo de Arte Contemporáneo de la UNAM (MUAC) o el Museo Universitario del Chopo de la Ciudad de México o algunas otras instancias públicas de otros lugares de la república ya que pudieran ser objeto de crítica por la visible participación de instancias privadas que colaboran activamente. Tal vez otra figura pública en el Consejo podría ayudar.

tomarán el comentario y les harán llegar una propuesta a través de la Oficina de Enlace.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció las felicitaciones y procedió a responder las preguntas. En cuanto al monto para proyectos, dijo que está contemplado en el presupuesto total de CONARTE de este año y es parte de la distribución que se presentó al Consejo a principio de año, informó que es alrededor de los 4 millones de pesos para proyectos. Los gastos de operación y nómina son una gestión aparte que se hizo por parte del M. Ricardo Marcos González, la Dra. Melissa Segura Guerrero, el C. P. José Álvarez y tesorería del Estado, para que se etiquetara un recurso adicional a estos 2 conceptos. Para no dar información errónea con las cifras, dijo que hará llegar el dato, reiterando que ese recurso de operación y nómina sí es adicional al recurso anual autorizado para el Consejo en este año. Agregó que una vez que se hace esa ampliación presupuestal en el 2021, tendría que ser a base sobre la que se hace el presupuesto 2022, por lo que entonces ya vendría considerado el presupuesto completo que se haya logrado para LABNL. En cuanto a la Universidad Autónoma de Nuevo León, mencionó que es una coincidencia muy natural que también Inés Sáez, compañera de la Consejera del Tecnológico de Monterrey, hizo la misma observación; señaló que el Comité Asesor no está cerrado todavía y se tiene la intención que la UANL sea parte del proyecto; explicó que lo que ha pasado es que la UDEM y el TEC de Monterrey

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

El Dr. Carlos García González se sumó a las felicitaciones por la iniciativa que conoce desde sus inicios y en la cual pudo compartir inquietudes con la Dra. Melissa Segura Guerrero: recordó haber sido testigo de sus viajes para documentarse y planear el proyecto. Felicitó al M. Ricardo Marcos por la gestión no solo de este proyecto, sino de los que ha realizado estos años. Expresó su gusto por ver cristalizar uno más, un gran proyecto para la ciudad. De igual forma felicitó a la Dra. Melissa Segura Guerrero por el trabajo y liderazgo. Agregó que en la UDEM hace más de un año están en actividades en línea y no se están tomando actividades en el exterior, por lo que se ha postergado el recorrido en el proyecto, pero como Vicerrector de Educación Superior Profesional y de Posgrado de la UDEM, dejó todo su apoyo para establecer también la colaboración académica con este gran proyecto que suma a a la cultura y las artes de la ciudad y el estado. Dejó también la idea de contar con la UdeM en cuanto les sea posible Salir y que todo se vaya normalizando, desde el Centro

han estado más cerca y con quienes han tenido conversaciones más específicas sobre posibilidades de colaboración y con la UANL no se tiene aún claro por qué área de la universidad sería la vinculación, ya que tienen un esquema diferente de distribución de tareas, temáticas, etc.; no está muy claro cuál sería el área específica por la que se empezaría. Añadió que la Facultad de Artes Visuales sí es una facultad que sí está cercana al proyecto, pero es muy limitada esta aparte, la idea es que sean todas las facultades; es algo que se tiene como una asignatura pendiente y por supuesto que se tiene la intención de sumar a la universidad a este proyecto. Se toma la recomendación.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció el comentario y reafirmó que fue de los primeros que conoció las inquietudes de este proyecto e hizo una serie de vinculaciones importantes para las visitas que se hicieron a esos espacios. Agregó también que Jessica Ochoa, la decana de la Decana de la Escuela de Arte, Arquitectura y Diseño ha estado también trabajando en conjunto; con esto se refirió a que con la UDEM y TEC se ha estado trabajando más en términos de proyectos concretos, de implicación; hay 2 posibilidades de colaboración que ya se han platicado con el Centro Roberto Garza Sada, etc. Ya se ha avanzado y agradeció su disposición desde el inicio, a manera personal e institucional ya que siguen en comunicación. Añadió que la asesoría para el equipamiento y la compra del

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

Roberto Garza Sada, y también dentro de las escuelas de humanidades, educación y las diferentes carreras. Reiteró el apoyo y la felicitación.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta tomó la palabra para 2 preguntas. Por un lado, mencionó que se presentaron unos proyectos que se acercaron a LABNL con ideas para desarrollar proyectos, pero no se logró concretar, como que no tuvieron la idea de un esquema de cómo llegar a un producto final y se quedaron a la mitad de ser autorizados. Reflexionó que hay personas que pudieran tener una idea para ayudar a estos colectivos e individuales a concretar sus proyectos, preguntó de qué manera se pudiera lograr esa vinculación. Por otro lado, preguntó si en la página web hay algún apartado en donde se visibilicen esas intenciones que a veces llegan a LABNL, pero necesitan una ayuda; y si no lo hay sería bueno ayudarles, ponerlos visibles y saber cuáles son los complementos que les hacen falta para concretarse; cuestionó si hay algún esquema para estos casos. Mencionó en particular un proyecto que tenía que ver con utilizar la danza para generar mejores espacios de trabajo y comunidad; le quedó la impresión de que son propuestas que llegaron que todavía no están estructuradas para realizarse dentro de LABNL; pudiera ser que les falta el apoyo de un especialista y que LAB funja como mediador y articule esos proyectos un poco mejor.

mobiliario, del equipamiento especializado para los talleres la proporcionó el Centro Roberto Garza Sada, está basado principalmente en el equipo recomendado en cuanto a uso y demás, por lo que hay una implicación muy fuerte de la UDEM; agradeció de nuevo. Dijo estar conscientes de la actividad presencial, se espera si en el próximo semestre se reactiva la colaboración en proyectos específicos.

La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó si se refiere al proyecto “Diálogos para existir y resistir” de Grecia Esparza y Claudia López, que es un proyecto de danza con perspectiva feminista para el diálogo reflexivo; aclaró que no son proyectos que no estén aprobados y sí se tiene esa tarea. Los proyectos no se rechazan, se busca antes de determinar si se puede o no realizar, el equipo de mediación es precisamente ese eje que permite acercarse a los promotores del proyecto para ayudarlos a re formularlo o replantearlo. Para eso, se están haciendo 2 sesiones de acompañamiento a la semana donde los ciudadanos pueden acudir y está el equipo de mediación trabajando 2 horas con ellos, destacó que a veces está muy claro lo que se quiere lograr y es veces el “cómo” o el “cómo va dentro de” las metodologías del laboratorio. Afirmó que sí hay una vinculación, una tarea importante que les toca entre ciudadano y desarrollo del proyecto, que es la mediación y que empieza desde la presentación del proyecto; se está haciendo y se hará con mayor empeño, ya que el interés es que la

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta replicó y opinó que el equipo de mediación hace una labor muy importante en poder guiar a los proyectos que se reciben y tal vez a esos proyectos les pueden detectar alguna carencia, que es lo que hace que tengan la dificultad para concretarlo. Cuestionó si con la ayuda de los medios electrónicos, el LABNL tendrá una página, o dentro de la de CONARTE donde se puedan visibilizar esos proyectos que están “a medio camino”, especificar cuál es el área de oportunidad que tienen para que los ciudadanos interesados en sumarse lo puedan hacer. Que pueda estar identificada el área de oportunidad que tienen, hacia dónde quieren ir y que esté abierta esa “vacante” y de esa manera propiciar que lleguen a concretarse, no solo con el personal de LABNL sino con la experiencia de algún ciudadano que pueda ver que su área de expertiz está siendo requerida para cierto proyecto.

mayoría de los proyectos puedan desarrollarse en el laboratorio. Agregó que el laboratorio es tan amplio en sus posibilidades y tan abierto que debería poder recibir casi cualquier proyecto, pero asegurándose que se presente y concrete de la forma correcta y para eso está el equipo de mediación. Manifestó que son proyectos que no se han rechazado, hasta ese momento, afirmó que casi todos los proyectos se están re trabajando.

La Dra. Melissa Segura Guerrero aceptó el comentario e informó que hay una cuarta figura en el proceso del laboratorio, que son los mentores, supuso que es la figura a la que se refiere. Que son personas especialistas ya sea por la parte técnica o académica del tema y, parte del trabajo que tienen que hacer los mediadores, si se identifica que falta esa expertiz para poder ayudar a concretar, ellos con responsables de proponer y buscar mentores y vincularlos con los ciudadanos para ayudarles a hacer esa asesoría un poco más especializada. Afirmó que sí es una figura que está contemplada dentro del proceso del laboratorio, no una mentoría tradicional como se entiende, sino de colaboración, de aportar una expertiz. Mencionó que el fin de semana, en los talleres de prototipado ya se tuvo la figura del mentor; por ejemplo, el Arq. Juan Manuel Casas estuvo trabajando con los ciudadanos que están con el proyecto de Apartados Postales y, como experto en Patrimonio y Memoria, les ayudó en temas más específicos o técnicos, y eso es una figura que puede presentarse tanto en el desarrollo del

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta preguntó si al Mentor lo selecciona el personal de LABNL o está abierta la posibilidad de que alguna persona que tenga esa expertiz pueda sumarse a los equipos de trabajo.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta agregó otro comentario, que tiene que ver con la estadística mostrada acerca de las edades de los usuarios que se han estado acercando a LABNL. Resaltó que es bueno saber que jóvenes y adultos jóvenes son los que principalmente lo están usando, al igual que la persona de 80 años. Expresó su deseo porque los Mentores fueran adultos mayores, ya que consideró que es un estereotipo que no favorece, el pensar que no tienen acceso a la tecnología o que están

proyecto, es decir, inicialmente en la propuesta, como ya en el prototipado. La Dra. Melissa Segura Guerrero insistió que sí se hará uso de la figura del mentor, en la medida en que se vaya requiriendo, se sumará este esfuerzo más especializado.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que el perfil del Mentor responde a cada proyecto, es decir, parte del trabajo de los mediadores es identificar las necesidades del proyecto y poder vincularlo y encontrar el perfil del mentor que requerirían para resolver ese proyecto. Especificó que sí lo define el laboratorio en principio, pero también puede ser propuesto por el ciudadano o se puede abrir la posibilidad a que también personas expertas en otros temas se propongan como mentores al ver proyectos de cierta temática; puede ser en cualquier vía, no es limitativo. Destacó que surge principalmente a partir de la necesidad que identifica el equipo de mediación. Expresó que se tiene la posibilidad de recibir a personas que quieran colaborar como Mentores y acercarse al proyecto desde esa perspectiva.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció y señaló que se tomarán los comentarios en cuenta. Afirmó que es un reto el tema intergeneracional en el laboratorio y que se estará trabajando en ello.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

anticuados y sin ideas brillantes. Afirmó que todo lo que se ha presentado del proyecto es muy bueno, pero quiso dejar la sugerencia de que hubiera más equipo de trabajo intergeneracionales y que, de la misma manera en que se pueden apreciar las ideas brillantes de gente joven, considerar que los adultos mayores pueden aportar su experiencia y tal vez la figura del Mentor pudieran ser personas adultas.

La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretaria Técnica, concluyó el tema para cederle la palabra al M. Ricardo Marcos González, al tener un asunto importante que informar y aclaró que algunos temas se quedarían para la próxima reunión.

El M. Ricardo Marcos González añadió comentarios finales al respecto de este tema. En el primero, informó que a sugerencia del Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, en el transcurso de la semana se enviará un desglose de los gastos que se han llevado a cabo a través de este espacio. Por otro lado, agradeció las felicitaciones y las extendió a al Pleno, ya que afirmó que las cosas se logran desde diversas trincheras, es decir, a algunos les corresponde encabezar el organismo, pero no se llevan a cabo las cosas si no se trabaja en conjunto. Expresó que al hablar del trabajo de las Consejeras y los Consejeros, es un servicio ciudadano que están haciendo en pro de la cultura, donde hay Consejos, algunos se involucran en algunas labores del organismo; dijo que también hay críticas que se aceptan así como reconocimientos a las cosas que se van dando de forma exitosa. Aprovechó el momento para felicitar el trabajo de todo el equipo, la Dra. Melissa Segura Guerrero, el equipo de Comunicación, Secretaría técnica; expresó que hay un gran aprecio y respeto para todos por ese trabajo realizado a lo largo de estos años y que ha dado por resultado el primer informe de LABNL. Por otro lado, mencionó que un sello de esta administración ha sido que hay

<p>mucho por hacer y quedan 5 meses de mucho trabajo y que es una bella forma de ver empezar a este espacio a dar resultado, pero hay muchas cosas a considerar; agradeció los consejos que han dado, se irán afinando algunas cosas y también se tiene certidumbre total de este programa que se ha hecho con gran capacidad y entrega y que está dando frutos.</p> <p>Por otro lado, añadió que una preocupación que también tienen es el dejar a las Esferas Culturales con un Consejo funcionando. Se comprometió a ver resultados próximos, antes del cierre de esta administración.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que debido al tiempo tomado se requirió cambiar el orden del día, si los presentes no tuvieran comentario al respecto. La información sobre Actualización COVID-19 para apertura de espacios CONARTE se les enviará una presentación informativa, que consiste en actualizar las nuevas disposiciones de horario principalmente, y de acceso a los espacios a partir de las nuevas indicaciones de la Secretaría de Salud.</p>			
<p>IV Modificación Ley CONARTE</p> <p>Para finalizar la reunión, se tomó este punto del orden del día. La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que es una modificación que impulsó el partido Movimiento Ciudadano en el Congreso local para modificar la ley que rige al organismo. Mencionó que fue una iniciativa que se trabajó de manera particular por el partido y que se aprobó en la Comisión de Cultura y Deporte y este lunes 17 de abril, en Pleno del Congreso se aprobó por unanimidad su modificación. Para este tema, cedió la palabra a la Lic. América Palacios Gutiérrez. Aclaró que son 3 añadidos que se hacen a la ley en 3 artículos específicos. Destacó que, como todo</p>			

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

proceso legislativo, tiene que pasar al poder Ejecutivo del Estado quien tendrá que ratificar o tomar cualquier posición respecto a esta modificación a la Ley de CONARTE.

La Lic. América Palacios Gutiérrez informó que este expediente se presentó y fue turnado a la Comisión de Cultura y Deporte el pasado 02 de febrero. Dijo que en particular, la iniciativa busca una reforma específicamente en los Artículos 3, 3 bis y 15 de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. En el expediente realizan una amplia justificación acerca de la importancia que juega la cultura en el país y demás y se encuentra fundamentada en el Objetivo número 10 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que indica "Reducir la desigualdad en los países." Agregó que dentro de este expediente también hacen el reconocimiento en México y Nuevo León de los derechos culturales en sus respectivas Constituciones Políticas. Plantean que con dicho reconocimiento de este derecho y su garantía, permitirá un cambio sustancial de la sociedad neolonesa, según los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el Estado el 32% de la población son niñas, niños o adolescentes de los cuales, en su mayoría, enfrentan problemas multidimensionales relacionados con la violencia de todo tipo, bajo aprovechamiento escolar o inasistencia a la escuela, problemas de salud como la obesidad y desnutrición, explotación laboral, entre otros, que derivan de su situación de pobreza.

De tal manera es, que los promoventes señalan que la intención de su iniciativa es buscar que a través del fomento de políticas públicas se puedan ofrecer opciones de actividades culturales a personas en situación de vulnerabilidad, en específico en zonas de marginación acordes a los intereses y contexto de las personas, puesto que la promoción de la cultura en zonas marginadas es

vital y necesaria para alejar a los jóvenes de los vicios y encauzarlos a una vida productiva y creativa.

Señaló en particular las modificaciones o adiciones que se hicieron en el Artículo 3, se mostró lo que ya decía la ley: *ARTICULO 3o.- El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León tendrá las siguientes atribuciones:*

a II. ...

En el tercero es donde se hace la modificación:

III Establecer programas de estímulo y financiamiento a las actividades culturales, privilegiando la integración de fondos financieros de estímulos a los artistas y creadores buscando apoyar primordialmente a los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o zonas marginadas;

El otro artículo que fue modificado es:

ARTICULO 3 BIS.- El Consejo establecerá en el sector educativo concursos que tengan por objeto difundir los valores culturales. Así como eventos de fomento a la cultura en zonas de marginación donde se encuentran niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

El Consejo tendrá entre sus atribuciones, coordinarse con la Secretaria de Ecuación del Estado, a efecto de convocar a un concurso con temáticas específicas, donde participen los alumnos de enseñanza preescolar, elemental y secundaria del Sistema Educativo Estatal.

El último artículo que se reforma con esta iniciativa es:

ARTICULO 15.- Las funciones del fomento, estímulo y financiamiento a las actividades culturales y artísticas en el estado buscarán privilegiar a la comunidad cultural nuevoleonense, a través de la promoción de creadores, artistas e intelectuales establecidos en Nuevo León.

El CONSEJO procurará establecer mecanismos financieros y fondos económicos de apoyo a las iniciativas de los creadores, artistas, intelectuales y promotores culturales de la entidad, que permitan allegarles recursos bajo esquemas modernos de financiamiento y propiciar con ello la multiplicación de la actividad cultural en todo el estado. Asimismo, se procurará fomentar el apoyo primordial de la cultura en todas sus expresiones para las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y zonas de marginación.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la presentación y comentó que la parte operativa del Consejo está muy de acuerdo en que se realicen estas precisiones, aunque también es cierto que son acciones que ya se venían desarrollando, desde que el organismo se creó y que además se han intensificado en esta administración. Particularmente, el programa de Esferas Culturales, programa insignia de esta administración, nace con el objetivo de atender a estas poblaciones de niños, niñas y jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y en zonas marginadas, es por ello que, desde el planteamiento del proyecto, la ubicación del espacio era de gran relevancia para el cumplimiento del objetivo. Agregó que también es cierto que el cambio al Artículo 3 bis, que habla de la vinculación con el sector educativo, de los concursos o actividades de fomento a la cultura, es una actividad que ya se ha venido desarrollando por parte de CONARTE y que además se puede reforzar en la medida que a Secretaría de Educación apoye en la articulación de estos procesos, ya que CONARTE tiene un presupuesto limitado, pero es un tema que se atiende de manera regular. La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que la preocupación viene por la interpretación jurídica que hace el Lic. Mario Arroyo, Asesor Jurídico de CONARTE, en relación a que la reforma que se hace al Artículo 3 y 15 es que lo vinculan a los

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

fondos de financiamiento para artistas y creadores, lo que en una interpretación jurídica querría decir que estos fondos de financiamiento que se han estado trabajando de cierta manera, ahora tendrían que dirigir sus esfuerzos de manera primordial a jóvenes, niños y niñas que están en situaciones de vulnerabilidad o zonas marginadas; es ahí, donde por una cuestión de interpretación se podría tener esa preocupación, ya que hay fondos limitados para artistas y creadores y que además tienen un objetivo muy específico que es el estímulo a la creación artística, que están basados en criterios principalmente de calidad. Mencionó que eso es otra posibilidad de apoyo y que debe ser atendida, pero lo que preocupa es que pueda ser interpretado que en este punto III del artículo 3, lo que hace referencia es que liga esa disposición a los fondos de financiamiento para artistas y creadores. La Dra. Melissa Segura Guerrero que seguirán el curso de la iniciativa, consideró importante que el Pleno conociera esta información. Abrió la mesa para comentarios.

La Lic. Lesslye Yin Ramos preguntó si, a partir de este momento, se tiene que hacer el análisis por el organismo de cultura y luego con la judicatura, o qué procedería. Por otro lado, comentó su molestia porque no hay una especificación a qué se refieren con públicos vulnerables, sobre todo cuando llegan a los creadores, a qué se refieren; no hay una determinación de zonas, son niños, niñas, adolescentes. Ese tipo de cuestiones que serían más bien para programas de desarrollo artístico, no de creación artística y de desarrollo cultural. Expresó su deseo de que los Diputados tengan a bien acercarse con las instituciones para manejar este tipo de cuestiones y poder crear leyes que en realidad sean eficientes, eficaces y aplicables.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que el proceso sí es el que comenta, seguramente el área de asuntos jurídicos del estado les pedirá un análisis como organismo responsable de la ley, sobre su viabilidad y comentarios, posteriormente aceptarán el análisis para ver qué procede, si entra en vigor esta ley, hay modificación o veto. Expresó su preocupación al no haber una especificación; son definiciones muy amplias al hablar de vulnerabilidad o zonas de riesgo, se tendría que ver con base a qué se identifican. Por otro lado, mencionó que también les preocupa que hay un fondo para artistas y creadores y sería difícil que dentro de una misma convocatoria pudieran convivir apoyos para unos y otros

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

El Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino expresó su posicionamiento respecto al proceso del proyecto de modificación de estos 3 artículos, pero también al otro proyecto que se discutió en el Congreso y que se omitió que es el apoyo a los artistas por motivo de COVID-19. El Vocal hizo lectura de lo siguiente:

“Es importante mencionar que un colectivo denominado Asamblea de iniciativas culturales independientes en Nuevo León (AICI) elaboró un oficio fechado el 09 de diciembre del 2020 firmado por artistas, colectivos y promotores culturales, y que fue depositado al Congreso del Estado de Nuevo León. El mencionado documento expone que el cierre de los espacios culturales no solo ha hecho posible el derecho a la cultura, sino que también artistas y gestores culturales reciban por su trabajo ningún ingreso económico para sus familias y propone que en el presupuesto de egresos para el año 2021, el Congreso del Estado establezca un fondo de emergencia cultural de 50 millones de pesos etiquetado para artistas, iniciativas, espacios y proyectos culturales independientes de base comunitaria que permita garantizar los derechos

cuando tienen objetivos distintos. Agregó que coinciden en que estas adiciones, que no son negativas sino por el contrario, ponen énfasis en un aspecto fundamental, tendrían que estar más bien ligadas a las atribuciones de CONARTE en el sentido de los programas de desarrollo cultural y no de desarrollo artístico. Señaló que esta es la parte que está un poco extraña, que haya sido en los artículos de Fomento a la Creación donde se hizo esta adición. Informó que a medida que avancen con el Poder Ejecutivo y asuntos jurídicos se les hará saber cómo va el proceso; de igual forma, se harán saber también las preocupaciones del Consejo.

La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretaria Técnica, insistió por última ocasión al Vocal concluir su intervención e hizo 3 precisiones. En primer término, señaló que no se van a referir al exhorto del que habla porque no se tiene conocimiento de esa información; acentuó que lo que se presentó fueron las modificaciones que se hicieron en el Congreso, que son públicas, y sobre las que se están refiriendo. Insistió en desconocer el tema al que el Vocal de Literatura se refiere, así que en cuanto esa información sea de manera oficial comunicada a este Consejo se atenderá. En segundo término, le solicitó de manera respetuosa que no haga afirmaciones respecto a las acciones del M. Ricardo Marcos González, Presidente del Consejo ni a ella misma, en cuanto al desconocimiento o no de la información que proveen o de su actuar. Mencionó que es un

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria

Departamento: Presidencia

económicos, sociales y culturales de los trabajadores de este sector cultural. En dicho documento se hace mención que el comité del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) ha exhortado a los gobiernos a tomar las medidas especiales de protección para el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas y comunidades. El sociólogo y promotor cultural Joel Morales Hernández, integrante de la AICI apunta: no tendríamos que estar demandando algo que está planteado como un derecho que debería cumplirse. Además, señala que en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, manifiesta que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural, accediendo mediante las actividades que elijan teniendo una identidad propia, así como ejercer las prácticas culturales de su elección y aportando expresiones culturales, tanto en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia cultural. También hay que considerar que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) recomienda que la cultura debe ser considerada como un bien de primera necesidad en estos tiempos de coronavirus. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, revisando 900 revistas científicas concluye que por los beneficios en la salud física y mental se debe incluir el arte y la cultura en el sistema sanitario. El lunes 21 de diciembre de 2020 la UNESCO publicó el documento denominado La cultura en crisis: Guía de políticas para un sector creativo resiliente; se trata de una guía de políticas con sugerencias a los gobiernos a efecto de apoyar al sector cultural por la crisis de la pandemia que será aún más severo de que el organismo esperaba y recomienda el apoyo directo a los artistas y profesionales de la cultura. Sin embargo, el 18 de diciembre de 2020, la asamblea AICI informó que el Congreso del Estado de Nuevo León rechazó la propuesta porque se depositó de manera extemporánea, siendo a más tardar a mediados de noviembre de

exhorto que le hace respetuosamente y que se le ha hecho en reiteradas ocasiones, porque se estaría hablando de una difamación de información. Por último, le avisó que hay procesos en el Consejo y para hacer un posicionamiento como el que acaba de hacer, debe notificarlo previamente en Asuntos Varios, para que esto se incluya en el Orden del Día y esto, como todos los Consejeros saben, se realiza el viernes anterior a la junta de Consejo; es por eso que se le insistió que concluyera porque no era una réplica a la presentación del tema, era un posicionamiento y el proceso es distinto. Se dejó consignada la información que presentó en el Acta, pero se dará seguimiento en el momento en el que sea atendido el tema del exhorto y el tema se presente en Asuntos Varios.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

2020 el tiempo legislativo adecuado para haber presentado dicha solicitud al Congreso del Estado. En dicho contexto, hace unos días, este lunes 19 de abril de 2021 tomando la palabra en manifestación de apoyo Diputados del PRI, el Pleno del Congreso del Estado votó por unanimidad avalar un proyecto de acuerdo para exhortar al gobernador que considere la creación de un fondo de emergencia cultura, es decir, que autorice adecuaciones al presupuesto del Consejo para la Cultura y las artes (CONARTE) buscando que de la partida de 174 millones de peso autorizada para este ejercicio fiscal 2021, se redistribuyan 50 millones en dicho fondo financiero etiquetado para artistas, creadores y promotores culturales, afectados severamente por la crisis económica derivada de la pandemia. Ahora, esto es muy importante, si bien esto es un avance que una iniciativa ciudadana haya sido considerada al no tener el exhorto un carácter vinculante carece de una obligatoriedad para quien se le dirige la petición, por ende, quedará en los criterios de los servidores públicos acatar dicha recomendación. Así mismo, en un comunicado de la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso se menciona lo siguiente: de llevarse a cabo esta decisión estamos de acuerdo que CONARTE y las direcciones de cultura de los 5 municipios, en forma conjunta, establezcan las reglas de operación y los criterios de asignación de los recursos públicos de manera transparente y participativa. Cabe señalar que el Diputado Federal Santiago González Soto iba retomar el proyecto de apoyo a los artistas en coordinación con la Asamblea de Iniciativas Culturales Independientes en Nuevo León, pero el Congreso se lo negó. Y en dicho documento avalado por la asamblea AICI decía textualmente: que se instrumente el mencionado fondo especial en una convocatoria con reglas de operación que incluya, por parte de CONARTE un apoyo mensual individual de \$4,000 netos durante un año para artistas y promotores culturales. Esta convocatoria y sus reglas de operación se determinarán mediante un proceso

participativo para establecer los criterios por los que se decidirá la asignación de los apoyos de una forma abierta, inclusiva y pública; cantidades y frecuencia. Por cuestiones presupuestales este fondo no estaría en condiciones de alcanzar la universalidad, es decir, que se pueda asignar a toda aquella persona que se desarrolle en el sector cultural, por lo que en dicho proceso participativo deberán participar representantes del Congreso local, Consejeros de CONARTE así como integrantes de AICI Asamblea de Iniciativas Culturales Independientes; que puedan deliberar y llegar a acuerdos para priorizar la entrega de los recursos y que este proceso participativo sea en foros públicos y abiertos, con máxima difusión y transparencia. Dicha instrumentación estará abierta para artistas y promotores culturales agremiados al padrón de CONARTE debido a que son reconocidos como tales por la institución por haber ya tenido un filtro; y para los artistas y promotores que no están agremiados al mencionado padrón, pero demostrando con trabajo comprobable de al menos un año anterior a la pandemia. Por lo anterior expuesto creo no es deseable que sean intermediarios los 51 municipios, pues me consta que existen actualmente severos problemas de diálogos y de criterios entre las áreas de cultura municipales y sus consejos de cultura, con los artistas y promotores culturales de sus respectivos municipios. Tampoco es deseable que se re dirccione parte de este recurso al programa de La Mitotera ni a ninguna de las Esferas Culturales. Este proyecto de apoyo debe ser usado única y exclusivamente para subsanar la pavorosa situación económica de nuestros creativos por la pandemia. Hace días, un promotor cultural, del cual omitiré su nombre, deprimido y afligido por su terrible situación económica en la que vice, desearía que se le internara en una cárcel, en un penal para ahí coordinar eventos culturales. Existen como este, muchos casos de promotores culturales y artistas cuyos proyectos se han dirigido a sus municipios y no han recibido contestación ni apoyo. Es por eso que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

no queremos la más mínima posibilidad, en el supuesto caso de que esto se apruebe, que haya desvío de recursos por muy mínimo que sea; demandamos un proceso absolutamente limpio y transparente. Los apoyos deben otorgarse sin excesivos trámites burocráticos, directo y sin intermediarios a los artistas y promotores culturales que han sido afectados en lo económico por la pandemia. Por otro lado, también es preocupante que, de manera simultánea también este lunes 19 de abril de 2021, el Pleno del Congreso del Estado votó por unanimidad una reforma hacia 3 artículos de la Ley de CONARTE que mencionó América Palacios...”

(En este momento la Dra. Melissa Segura Guerrero le solicitó concluir por respeto al tiempo de los demás Consejeros).

“...En relación a la modificación de los artículos, el martes 20 de abril de 2021 en un artículo de El Norte dice: con 50 millones de pesos buscan establecer un plan de estímulo para actividades que promuevan el arte sobre todo en niños y adolescentes en situación vulnerable. Esto es una equivocación grave, puesto que los 50 millones son para los artistas y promotores culturales afectados económicamente por el confinamiento. También dice que de acuerdo con la reforma a los artículos 3 bis y 15 de la Ley de CONARTE el monto se obtendrá de los 174 millones de pesos de presupuesto aprobados en el 2021 para CONARTE. Esto también es un error grave, esos 2 artículos reformados no se refieren al apoyo a los artistas. En el artículo dice también: a través de un comunicado CONARTE señaló estará al tanto de la aprobación de la aprobada iniciativa, este tema figura en el orden de día de la próxima sesión del Consejo a realizarse el miércoles 21 de abril. Sin embargo, en el orden del día que nos enviaron de la Oficina de Enlace de la secretaría Técnica a los Consejeros no vienen expresamente descrito dicho tema se vaya a tratar. Si la directiva de CONARTE, es decir, Ricardo Marcos y Melissa Segura sí estaban

al tanto de estos cambios, por qué no se nos comunicó esto a los Consejeros sobre esta iniciativa que presentó Movimiento Ciudadano el 2 de febrero y que tenía como objeto modificar 3 artículos de CONARTE. ¿Por qué no se informó al Consejo? Esto lo hubiéramos discutido con los integrantes de los gremios; eso es una clara muestra de grave deficiencia del área de Comunicación de CONARTE que distintos Consejeros han reclamado a través de los años. También la nota en cuestión menciona, por parte de la comisión de CONARTE señala es atender la población vulnerable por lo que, desde su fundación, hace 25 años, emprende acciones a favor de este público con el programa descentralización cultural y hace mención del programa La Mitotera y las Esferas, por lo anterior, voy a solicitar a la Presidencia de CONARTE y a la Oficina de Enlace de la Secretaría Técnica, información sobre el impacto real del programa La Mitotera en los municipios y zonas marginadas; el detalle de lo que se ha gastado en la Mitotera desde que este programa existe; a qué municipios ha ido y colonias; en qué consiste exactamente dicho programa y cuál ha sido su impacto social real...”

(En este momento se le volvió a solicitar concluir)

“...Respecto a las Esferas, para concluir, éstas fueron completadas en su origen para la intervención cultural comunitaria, pero necesitamos que artistas generen proyectos comunitarios y entren a las colonias comunidades de manera directa, no alimentar más a las Esferas que ya cuentan con su propio presupuesto. Por otro lado, me consta que hubo irregularidades que no se atendieron en la Esfera de Galeana, como comenté en la junta de Consejo Anterior. El ex coordinador de la mencionada Esfera, Eduardo Sánchez Bazaldúa, me llamó el año pasado para señalar esas anomalías y junto con otros 2 Vocales fuimos a Galeana a mediar de buena fe la solución de las mismas, pero en lugar de que la 2 partes se sentaran a resolverlas, CONARTE despide injustamente a Eduardo (Sánchez Bazaldúa) argumentando que no cumplió con

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

los indicadores esperados. Incluso al día de hoy, se deben honorarios a artistas de esa Esfera desde el 2019 y los afectados ya presentaron un oficio al Gobernador y creo es muy probable, por este antecedente, anomalías similares sucedan en la Esfera de El Carmen y en la Esfera de García. Es urgente una auditoría o diagnóstico de la situación real operativa y administrativa de las 3 Esferas. Por lo anterior, así como la Oficina de Enlace de la Secretaría técnica tuvo muy bien a compartir a todos los Consejeros mi artículo sobre Cine y las 2 acusaciones en mi contra que he rechazado, voy hacer llegar a dicha oficina los documentos que entregué a Presidencia de CONARTE hace un año respecto a todas las anomalías puntuales que me describió Eduardo para que Valentín Muñoz por favor las comparta a cada uno de los Consejeros, para que el Consejo esté enterado e informado de cada una de ellas. Yo se las compartiría con gusto, pero como la Oficina de Enlace no me ha pasado sus correos y tampoco puedo comunicarme con ustedes ya que me han expulsado del grupo de Vocales del WhatsApp, aunque ya me dijo Melissa Segura que no es un grupo oficial de CONARTE, sí percibo la posibilidad de que esto ayuda al boicot institucional para callar las voces incómodas violentando mis derechos como consejero y como ser humano. Me achacan apoyar la supuesta discriminación, pero ya en la práctica yo soy el que es discriminado pues me condenan a la exclusión y arbitrariedad; y lo digo con profundo respeto, no recuerdo en la historia de CONARTE semejante atropello a la libertad de expresión del espíritu del Consejo. Y si bien es muy noble apoyar niños y niñas y jóvenes en zonas vulnerables, dicha iniciativa de reforma, antes de su aprobación, debió consensarse con la comunidad artística, pero se prefirió planear a puerta cerrada, habría que cuestionar a la diputada de Movimiento Ciudadano de dónde surgió esa idea, si hubo algún estudio diagnóstico y por qué le parece las comunidades artísticas no merecen estar incluidas en las mesas de trabajo de diálogo...”

<p>(En este momento se le volvió a solicitar concluir)</p> <p><i>“...Los artistas y promotores culturales ya desde antes de la crisis del COVID estábamos con grandes restricciones para el apoyo financiero en nuestras iniciativas y proyectos artísticos. Hace 2 años hay que recordar, la directiva de CONARTE, es decir, Ricardo Marcos y Melissa Segura, promovieron en el Consejo votar para eliminar el presupuesto participativo que tenían los gremios de manera equitativa desde hace más de 15 años. Esto fue el más duro golpe para los artistas en la historia de CONARTE, absolutamente injusto. Es como promover la eliminación de los recursos económicos a TVNL o a la Secretaría de Educación del Estado...”</i></p> <p>(En este momento se le volvió a solicitar concluir)</p> <p><i>“...el cambio de esos 3 artículos solo parece preparar el camino para disminuir todavía más las posibilidades de los artistas y promotores culturales, donde no faltan casos de criterios deficientes de los jueces. Solo hay que recordar que este año CONARTE tiene un presupuesto de \$174 millones y el apoyo a ese sector vulnerable debería en todo caso corresponder a la Secretaría de Desarrollo Social que este año tiene un presupuesto de \$890, 096,273. De hecho, creo que LABNL se centra más en el prototipado de problemas sociales y también debería estar a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social porque LABNL se enfoca principalmente en las líneas temáticas de Ciudad, Migración, Sustentabilidad, Movilidad, Salud, Género, Inclusión, Diversidad, Derechos Humanos, en suma, no tienen u enfoque en un criterio puramente artístico y basado de manera rigurosa en el objeto de CONARTE.”</i></p> <p>Para concluir, la C. Zaira Eliette Espinosa Leal, respecto a la modificación de ley, recordó un comentario que hizo el M. Ricardo Marcos González en la junta pasada; en un proceso de insistir con la gente que está en el Congreso siempre es una sensibilización</p>		<p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la recomendación, se tomará en cuenta. Manifestó que lo más conveniente sería que se llevara a cabo una vez que entre la nueva Legislatura, que será a</p>	
--	--	---	--

<p>nueva porque desconocen, hay mucha ignorancia sobre cómo se maneja y cómo funciona CONARTE y hay personas que están siendo candidatos ahora a la gubernatura y que no saben cómo funciona CONARTE. Consideró que eso los vulnera porque, en diciembre fue el PAN, con la Ley de Patrimonio Cultural; ahora es Movimiento Ciudadano con estas modificaciones de Ley desconociendo como opera realmente CONARTE y cómo operan sus mecanismos. La sugerencia es si habría manera de hacer una invitación cordial, o jornadas de capacitación para la gente del Congreso o al menos una especie de manual básico de cómo se maneja más allá de un informe anual o trimestral. Dijo que ellos no entrarán a la página, por lo que hay que darles algo para que lo visualicen porque esta labor de los gestores y funcionarios culturales que están todo el tiempo en la trinchera de poder crear proyectos que beneficien, hay que empezar “de cero”, y entrará gente nueva y estarán otra vez de “cero”; al menos que haya algo que concrete el poder informar. Consideró que CONARTE es un organismo vulnerable a cualquier partido que quiera involucrarse en Cultura y Deporte.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero ofreció una disculpa por el tiempo que se extendió la reunión, explicó no haber tenido conocimiento previo del posicionamiento del Vocal. Concluyó la reunión diciendo que les mantendrá al tanto de la modificación de la Ley de Conarte presentada.</p> <p>Agradeció a los presentes.</p>		<p>partir del mes de septiembre de este año. Aclaró que hay una ley que ellos deberían conocer a detalle; reconoció que en algunos casos no es así, pero sería importante reforzar el conocimiento de la ley con el conocimiento de la operación del organismo. Se tomará en cuenta.</p>	
<p>V Asuntos Varios.</p> <p>No hubo temas en este apartado.</p>			

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Prof. Alfonso López Briseño	En representación de la Mtra. de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación de Nuevo León.
Ing. Juan Gerardo Nevares Olivares	En representación de la Directora General del SRTNL
Lic. José Antonio López Romo	Representante de Radio Nuevo León
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Camilo Contreras Delgado	Personalidad Académica.
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Sra. Liliana Melo de Sada	Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales en el Estado.
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público Asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental Gobierno del Estado de Nuevo León.
Mtra. María Guadalupe Flores (Lupina Flores)	Representante de Artes Plásticas
Mtra. Martha Ruth Escobedo García	Representante de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de Cine y Video
Mtra. María Eugenia Ayala Acosta	Representante de Danza
Ing. Alejandro González Herrera	Representante de Danza
M.A. Yolanda Leal Cavazos	Representante de Fotografía
C. Zaira Eliette Espinosa Leal	Representante de Literatura
Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino	Representante de Literatura
Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos	Representante de Música

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Séptima Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Mtra. Diana Oralía Alvarado Rodríguez	Representante de Música
Lic. Carmen Haydeé Alonso Ortega	Representante de Teatro
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León
Lic. Jorge García Murillo	Director de Centro de las Artes
C. P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.